
Pancho Pérez.

I

Pancho Pérez en sus mocedades y buenos tiempos, fué un carpintero hábil, formolote y trabajador, como no había otro en muchas leguas á la redonda; sus nervudos brazos al pasar cor la chillona garlopa sobre los ásperos tablonnes, hacían saltar finas fajas de madera que al salir de la herramienta aquella, formaban caprichosas espirales, simulando bucles de una cabellera singular. Nadie tallaba las maderas preciosas con tanta finura, ninguno ajustaba las molduras con tan buen gusto como aquel sujeto; pocos conocían á la simple vista si tal ó cual mueble era de "sabino," de fresno, cedro añoso, ó "palo santo"; conocía por el simple olor el "ojo de pájaro", la caoba, el duro mezquite y el primoroso nogal; por supuesto que á Pérez no se le escapaba que ésta ó aquella madera se apolillaba en corto plazo por haber sido cortada antes de tiempo ó en luna tierna; en materia de barnices era una notabilidad, pues los que se dan con muñeca salían de las manos de aquel carpintero para competir con cualquier espejo. Entre las obras de gran mérito que habían salido de aquellas hábiles manos, se contaba el púlpito del templo lugareño, que era un derroche de tallas y esquisitos pulimentos, la pila bautismal que era un portento, pero, sobre todo, la tapa del órgano, donde Pancho Pérez había agotado todas sus habilidades, pues hasta un bajo relieve se veía en aquel mueble, representando al señor cura González que buenos dineros le diera por el trabajo aquel.

Pero llegaron los malos tiempos en que el diablo andaba suelto, bastante desocupado y con ganas de reir, que la cosa no se puede explicar de otra manera, pues nadie ha

sabido como llegaron á manos del carpintero, un códido civil, otro incompleto de procedimientos en el ramo penal, algunas circulares y reglamentos gubernativos y un diccionario de jurisprudencia de Escriche. Tampoco se supo quien llevó al taller la especie de que Pancho Pérez era un hombre inteligente y que perdía el tiempo carpinteando maderas, lo cual era de lamentarse cuando hacía falta en otros asuntos de interés público.... Lo cierto es que de tanto oír elogios, de tanto leer los códigos y del mucho hojear el diccionario, le pasó lo que al famoso Manchego, se le indigestó el pastel, haciendo que en mala hora se quitase el mandil del carpintero para ponerse el birrete del abogado. Ocioso es decir que desde entonces las chillonas garlopas no berreaban, las quejumbrosas sierras no gemían y todos los fierros del oficio empezaron á oxidarse en el último rincón de la casuca.

Aquellos y otros tiempos se sucedieron, y la veleidosa fortuna que suele traer grandes mutaciones, esparció gruesas capas de polvo sobre el origen y antecedentes del carpintero, formándole sobre su nombre una pátina especial y aparatosa, haciendo que muchos olvidasen las épocas aquellas en que Pancho Pérez pulía maderas, para solo recordar que por entonces era un hombre talentoso de mucha ciencia, grandes conocimientos en materia de leyes y lleno de miles de argucias y distingos. No hubo remedio, Pérez se hizo sin sentir, sin pensarlo ni desearlo, un leguleyo afamado, ocupación que le producía más dineros que despedazar palos y sudar el quilo. Conviene decir también, que la fama del rábula, según las malas lenguas, fué debida á las grandes y singulares ayudas que le impartían el Jefe del lugarejo, á las recomendaciones especiales del Jefe Político y, sobre todo, á las inteligencias que gastaba con los secretarios de todas aquellas oficinas, pues corría la voz que unos eran sus compadres, otros sus grandes amigos, de muchos acreedor complaciente, pero de todos excelente y disimulado ciudadano que no sabía abrir la boca por más cosas que viera allá en las oficinas consabidas.

Lo apartado de aquel pueblo, los malos caminos que

lo ponían en comunicación con los buenos centros principales y otras causas por el estilo, impedían por allá la afluencia y estancia de personas ilustradas, por lo que el antiguo carpintero cosechaba con ambas manos y afianzaba la fama de hombre ducho é inteligente, siendo de advertir que aún personas de mediano criterio, confiaban sus asuntos, chismes y enredos judiciales al señor don Francisco Pérez, el que ya se permitía el lujo de usar chaqueta de paño, camisa con puños y cuello postizos, corbata de mariposa, pantalón de ancha franja, zapatos americanos y anteojos con barillas de oro. Lo que se siguió fué cosa muy natural, esto es, que la vanidad, la posición y recursos pecuniarios de Pancho Pérez, ya no le permitieron vivir en la antigua carpintería, por lo que se trasladó á casa más céntrica y cómoda del pueblo aquel, llamado San Antón, donde pasan estos sucesos (punto que sería inútil buscar en los mapas de García Cubas), en cuya casa y tras de uno de los vidrios de las ventanas plantó un letrero que decía: "Francisco Pérez, arregla negocios judiciales y administrativos y da consultas á toda hora."

Pocos meses después Pancho Pérez, por unanimidad de votos en las elecciones municipales, fué agraciado con el honorífico cargo de miembro del Ilustre Ayuntamiento de San Antón, cargo que desempeñó por muchos años, tocándole siempre cuidar los ramos de Justicia é Instrucción Pública. En las festividades oficiales no se podía suprimir el número que anunciaba el discurso oficial y que esperaba el señor don Francisco Pérez, quien lo único que hasta entonces no había querido aceptar era el cargo de sinodal para los exámenes de los alumnos en las escuelas que sostenía el Gobierno en aquel poblacho.

Debe saberse también, que Pérez cuando fué carpintero formalote y trabajador, gastaba un carácter alegre, era decididor y travieso, por todos los poros del cuerpo traspiraba contento y satisfacción, siendo el mozo más garrido del pueblo y el que daba animación á los bailes y festejos. Digo esto porque el señor don Francisco, cuando trocó la herramienta por los códigos, mudó por completo en lo fi-

sico y en lo moral, pues aquel carácter retozón se le convirtió en hosco y taciturno, como si algo le agriase en el cañote las antiguas y salameras canciones que en mejores tiempos entonara al compás de la guitarra, canciones que ahora eran substituidas por sentencias tomadas de Escribiche, del Fuero Juzgo y de las Siete Partidas del Rey Don Alfonso; pues nuestro hombre en aquella metamorfosis perdió hasta el modo de ver, porque aquellos ojazos varaniles fueron cubiertos con lentes oscuros, su agilidad que dó substituida por una eterna quejumbre de reumas y las salamerías se trocaron en estudiadas ceremonias al saludar, despedir y conversar con todo hijo de vecino.

La familia de Pérez, cuando la sierra gemía, la garlopa chillaba y se entonaba en el taller el himno del trabajo, componíase de un solo miembro, su hermana Clotilde, menor que el carpintero, muchacha decidora, jovial, de recias carnes y no malos bigotes, la cual distribuía su tiempo en limpiar media docena de jaulas que aprisionaban gorriones y canarios cantadores, regar alelías, claveles tempraneros y madreselvas trepadoras; aplanchar las camisas del artesano, hacerle las cuentas y apuntes de las compras de maderas, y dejarse cortejar por el garrido oficial de la vecina herrería, porque todo el resto de los quehaceres domésticos estaba encomendado á una viejecita que se decía parienta de aquellos pero en muy lejano lugar.

Cuando aconteció la metamorfosis del carpintero, solo la viejecita quedó incólume, pues Clotilde también sufrió serias y radicales transformaciones: abandonó por completo los gorrienes y canarios, los tiestos se secaron y el herrero quedó tostándose en la fragua..... Quiero decir, que los pájaros fueron substituidos por un fonógrafo que chirriaba en todos los tonos desde el amanecer hasta muy entrada la noche, valeses, two-steps y otros aires desagradables; los tiestos se trocaron en palmeras de lienzo y ramos con flores de raso, y el hereúleo oficial de la herrería quedó substituido por un vejete que respondía al nombre de don Encarnación Solano, vejete flacucho y tacaño, pero propietario del inmediato rancho de El Tepozán.

Clotilde, por no dejarse hacer menos de su hermano, olvidó aquellas hermosas canciones que tanto la agraciaban, y hoy entretenía sus ocios berreando trozos escogidos y de alta escuela.... Cuidado, que á la primera oportunidad, y á veces sin ella, Clotilde se dejaba venir con El Miserere de Trovador, arremetía luego con El Coro de Hugonotes, para finalizar con el Aria de Norma, dando un do de pecho fenomenal, estentóreo y digno del mejor vaquero de El Tepozán.

Así estaban las cosas en casa de Pancho Pérez cuando da principio esta importante y mal contada historia que copié "ad pedem litteræ" del original.



II

Por supuesto que el rábula, como todo hombre de importancia, tenía sus envidiosos y tercos enemigos, los cuales no desperdiciaban ocasión de ponerlo en ridículo, morder sobre su fama y hacer añicos los conocimientos y saberes de aquel, ora inventando fábulas y anécdotas chuscas, ora exagerando hechos y adornándolo todo con chascarrillos picantes y muchos hasta de buen corte. Entre el escuadrón de malquerientes estaba afiliado el maestro de la escuela gobiernista y residente en San Antón, el cual maestro, decía atrocidades de Pancho Pérez, tachándolo de ignorante, hipócrita y desvergonzado, corruptor de jueces y curiales. Una de las especies que soltaba don Catarino Reyes, que así se llamaba el maestro, era que Pérez no sabía escribir, casi ni leer ni mucho menos contar, que cuando algo se le ofrecía de eso, la hermana Clotilde era quien lo sacaba de apuros: que toda la fama de que gozaba Pérez se debía á malos manejos, dineros bien distribuidos, compadrazgos oportunos y dádivas especiales. Decía también don Catarino que al no aceptar Pérez el cargo de sinodal en tiempo de axámenes, era por no enseñar el cobre, porque cualquiera de sus muchachos en la escuela no decían "traiba" ni "truje," conjugaciones especiales del verbo traer, según la gramática de don Pancho; don Catarino llegaba hasta sostener que el carpintero en un discurso oficial pronunciado en un cinco de mayo, había dicho que el héroe de la épica jernada, allá en Puebla, era pariente de Sófocles y Epaminondas; que en tal pieza oratoria llegó á confundir una guerra de puertas adentro con una internacional, y que el orador sostuvo que "Juárez al trepar por el Sinaí de las Campanas, llevaba en la grupa de su caballo el derecho divino de Moctezuma", esto parodiando á Victor Hugo.

¡Cuando digo que el maestro de escuela sobre este asunto era un fonógrafo más variado, y más chismoso que

el de Clotilde.¡

Otro de los buenos capitanes de aquel escuadrón, era Juanito Gutiérrez, el boticario de la "Farmacia del Señor de la Salud", individuo que mientras preparaba purgas y jaropes, estaba constantemente hablando de Pancho Pérez, del Jefe Político, del Juez, del Gobierno y de todo el mundo, y cuando se refería á los primeros solía decir, que dando á esos señores una buena dosis de hipecacuana, habrían de vomitar hasta las bancas de fierro que se extraviaron y nunca se pusieron en el Jardín Zaragoza; refiriéndose á Pérez, decía, que cuando llegase el Juicio Final, allá en el Valle de Josafat, el Padre Eterno diría al carpintero: "Oye, Pancho Pérez, qué hiciste de los escoplos, sierras y garlopa que te dí?", á lo cual Pancho Pérez, muy fresco y campanudo, contestaría: "Señor los hice tinta de fierro para escribir."

! Recontra que era también hablador el boticario.¡



III.

Casi en las goteras de San Antón, existe un rico y pintoresco rancho llamado El Platanar; su excelente propietario, don Pablo Torres, fué un anciano pacífico, el cual no obstante sus cincuenta y pico de años madrugaba mucho y cuidaba bien de que los moradores del rancho se manejasen como Dios manda y trabajasen á conciencia; siendo enemigo de enredos, ocios, deudas y malos comportamientos. Los peones y gañanes que recibían trabajo en los campos de don Pablo, ya sabían que por allí se hilaba fino y que siempre tenían el granero del maíz abierto en tiempos de escasez y la bolsa de don Pablo lista para afrontar las necesidades apremiantes. Este fué un rancho rico, laborioso, honrado como pocos, caritativo en alto grado y cariñoso con sus sirvientes y allegados, por lo cual era bien querido de todos.

Fué un hombre sin cultura, jamás había leído ni una tira de periódico, pero, no obstante, poseía cierto buen sentido y se ganaba la voluntad desde luego, con solo cambiar dos ó tres palabras.

El gran pecado que don Pablo cometiera en su vida, no fué haber peleado en Querétaro contra el Archiduque, ni haberse encontrado en el sitio de Puebla y en otras varias acciones de guerra en calidad de sargento segundo en aquellos tiempos, sino haberse casado por segunda vez, cuando ya se peinaba más de los cuarenta y cinco. La primera esposa le dió tres hijos que murieron en la primera edad, y la segunda, cómplice en aquel pecado, le dió una niña, la única que vivía y endulzaba la vejez del rancho, niña que llevó el nombre de Consuelo y que á la fecha contaba con quince años, dos de los cuales pasó en San Antón enseñándose á leer, á escribir, cantar y bordar con las hermanas del padre González, y otros tres en la ciudad de *.. en el colegio recomendado por el mismo sacerdote,

Precisamente en eso consistía el gran pecado de don Pablo, porque Consuelo, sin madre, sin hermanos ni otros parientes inmediatos, estaba condenada á quedarse á lo mejor sola en el mundo y sin más amparo que Dios y su conciencia, y por razones de orden natural, don Pablo tenía que preparar los bártulos el día, menos pensado y esperado, para marcharse á otros barrios. Urgía, por lo tanto, y según aquel, preocuparse sobre este asunto, más cuando Consuelo acababa de traspasar los dinteles de la pubertad.

Recién matrimoniado con su segunda mujer, encomendó algunos trabajos de carpintería al famoso Pancho Pérez, y cuando éste entregaba las obras, don Pablo, después de un maduro y concienzudo exámen, confesaba que no había en el mundo un artesano tan hábil, tan honrado y exacto como el citado Pérez, porque las maderas estaban bien secas, mejor pulidas y matemáticamente ajustadas, y las cuentas y precios tan razonables y justos, que no había motivo ni para regatear.

Desde entónces Pancho Pérez se le metió por un ojo á don Pablo, y como no era nada lerdo el carpintero, siempre procuró acojerse bajo sombra tan buena; oía la misma misa que el otro, todos los domingos y fiestas de guardar, y al rancho, cuando su propietario cumplía años, llegaba un bonito y bien acabado mueble, con una tarjetita rebosando "gratitud" y "cariño".

Como la metamórfosis aquella de que hablé y que sufriera el artesano, fué lenta, no meditada é hija de las circunstancias, don Pablo, por el frecuente trato con aquel, no extrañó la transformación, y sí por el contrario se fué acostumbrando á tener al artesano por el abogado del pueblo y hombre indispensable por aquellos puntos; y como Torres no leía ni se preocupaba de nada, que no fuese preparar tierras, hacer cosechas, etc., cuando Consuelo estaba en el colegio, Pérez era el encargado de poner en orden el cuaderno de contabilidad, contestar las pocas cartas que recibía el rancho y expedir las facturas y documentos estampillados y demás papeles inevitables, por los que don Pablo tenía un horror decidido é inaudito.

En esta forma pasaron largos meses, Consuelo volvió á la casa paterna, y llegó la hora en que don Pablo preparase los bártulos y liase las maletas. Una mañana, el dueño de El Platanar sintióse resfriado, sin ganas de presentiar los riegos de las alfalfas ni la ordeña en los establos, ni mucho menos de *ayatear* al caballo alazán, que le gustara tanto montar. Tres días después, el achaque se hizo molestísimo, al grado de que fué preciso llevar al rancho, á Juanito Gutiérrez, el boticario; que este recetase tremendos sudores, telas cáusticas y bebedizos infernales, hasta que al fin, el séptimo día, Gutiérrez, sudoroso y preocupado, declaró que don Pablo se marchaba á gran prisa y que era indispensable y con prontitud, se sacramentase y dictara su final disposición, pues una pulmonía doble y ciertas complicaciones cardiacas darían cuenta de don Pablo en muy breve tiempo. Después de tal pronóstico se siguieron carreras por todas partes, unas con rumbo á la parroquia de San Antón, otras por la casa del Juez, que fungía de notario, y las principales por la de Pancho Pérez, á quien había mandado llamar el moribundo.

El anciano padre González sacramentó al enfermo, y con temblorosa pero persuasiva palabra le dió ánimos para esperar el trance supremo, el Juez escribió el testamento, á la media noche don Pablo murió, y al día siguiente se fué á crear al panteón malvas en el cogote.

¡Lástima grande que este señor, ya que se preocupó mucho por el porvenir de Consuelo, no hubiese dictado con detenimiento y buena ayuda, el testamento aquel, el que, como todos los que se hacen en los últimos momentos de la vida, fué dictado por la inconciencia, al porrazo y sin preveer los resultados de tan supremo acto!

¡Los dolores, las fiebres y los males que nos llevan al sepulcro no son buenos consejeros para alistar las conciencias ni para redactar una disposición testamentaria!

IV

Cuando en el Juzgado de Letras se leyeron en plena audiencia, las postrimeras disposiciones de don Pablo Torres, se vino en conocimiento que en el testamento había una cláusula del tenor siguiente: "Cuarta: como mi hija Consuelo aún no llega á la mayor edad y carece de ascendientes y colaterales, le nombró por tutor testamentario, sin obligación de otorgar garantía, á mi buen amigo, don Francisco Pérez, en quien deposité y tengo una confianza ilimitada."

¡Caramba!, á la hora que cundió por San Antón esta noticia, armore en la escuela, en la botica y otros lugares, una bronca de padre y muy señor mío; el escuadrón consabido puso el grito en el cielo y todos, cual más, cual menos, compadecían á la huérfana que en mala hora había caído en manos de Pancho Pérez.

El boticario hacía circular la especie de que el testamento se había hecho á gusto de aquel, que cuando el documento se firmó, don Pablo ya se había marchado, ó por lo menos estaba incapaz para testar, que á él, á Juanito Gutiérrez, lo habían corrido de la alcoba en esos momentos, pero que pudo percatarse de que cuando el notario disimulado hacía preguntas al testador ya muerto, ó en estado agónico, Pancho Pérez tras de las cortinas de la cama y afianzando el pescuezo de aquel, le imprimía movimiento de aprobación ó negativos, según el caso.

¡Redrojo! que el boticario era cargante con sus habladurías!

Lo cierto es que aún no pasaba el tiempo de rigor, que aún la infortunada Consuelo no se daba cuenta exacta de la tremenda desgracia que la afligía, cuando Pancho Pérez y su hermana Clotilde, rigurosamente vestidos de negro, se presentaron en El Platanar, haciendo grandes elogios del difunto, encomiando sus conocidas virtudes, la-

mentando la sensible desaparición y enalteciendo su memoria.

Los hermanos, entre plática y plática, con salamerías y mimos especiales, sin preocuparse mucho del dolor de la huérfana, procuraron aquella vez convencerla de que era oportuno dejar aquel caserón, que todo recordaba al difunto, que no era bien visto que una jovencita permaneciese aislada y sin respeto alguno en medio de aquella soledad, agregando otros razones del mismo género y estilo.

Por fin, Consuelo decidió ir por unos días, mientras determinaba lo conveniente, á la casa de Pancho Pérez, y á la semana siguiente, seguida por la señora Dolores, como se la conocía en todo el rancho á la sirvienta se fué la huérfana á la casa aquella. La tal Dolores, cuyo apellido creo que ni ella misma sabía, prestó servicios importantes en la casa de don Pablo desde treinta años atrás, pues que desde muy joven sus padres la dejaron recomendada á Torres. Dolores tuvo especial predilección y apego hacia Consuelo á la que profesaba un cariño semejante al de madre. Cuando ambas dejaron El Platanar, una noche, en la intimidad de la alcoba y en casa de Pancho Pérez, en voz baja, entre persignados y bostezos, Dolores, ya para arrebuajarse, dijo á Consuelo:

—No estoy contenta en esta casa, Consuelito, se me pasea por la cabeza que Pancho Pérez no ha llorado ni sentido á tu padre tanto como debiera y aparenta... Y toda esa balumba que traé con jueces, secretarios y demás, que ya van, ya vienen, que cuentan y recuentan hasta los *popotes* que dejamos en el rancho, no se por qué me huele mal. Mira cómo te las compones, pero yo creo que lo cuerdo es regresar al caserón y cuidar de lo que tu padre te dejó y tantos sudores le costara.

Consuelo, después de breve rato y tras de prolongado suspiro, por única respuesta hundió más el rostro entre las manos, dió un soplo luego al inmediato velón, y desde entónces no se volvió á oír en aquella alcoba más ruido que los discretos movimientos sobre los lechos, movimientos tardíos y disimulados de aquellas dos mujeres que procuraban enga-

ñarse mutuamente que ambas estaban profundamente dormidas, cuando en realidad ninguna pegara los ojos en toda la noche.

Pasaron más ó menos cuatro ó cinco meses á contar de la muerte de don Pablo. La huérfana por obra de las penas, de la mucha falta que hacía su padre, por lo mucho que extrañaba el caserón de El Platanar y de la distinta vida que llevaba en San Antón, había adelgazado de un modo alarmante; su lindo color apiñonado trocose en una palidez enfermiza, que acentuaba mucho lo negro de los ojos, hoy tristes y ribeteados de un cerco obscuro, casi amaratado. La tristeza de la niña no desaparecía ni con las mil monerías que ante ella desplegaba Clotilde, ni con los obsequios que á diario llevaba Pancho Pérez, quien había mandado traer de la capital hermosos vestidos negros, cortados y dirigidos por la famosísima modista, cuyo nombre veíase escrito con letras gordas en todos los periódicos que llegaban á San Antón. Consuelo, cosa extraña á su edad, permanecía triste y los hermanos Pérez no estaban conformes con la situación.

Una mañana, Clotilde habló á Consuelo, entre mil salamerías, de lo conveniente que sería tomase á destajo un novio, para que este ayudase á matar la morriña, pero Clotilde no acabó de exponer sus deseos, por que el airado ceño y peor actitud de la huérfana se lo impidieran, saliéndose poco rato después la iniciadora cortada y bien corrida.

Por la tarde, el tutor de Consuelo llamola á lo reservado y se expresó en los siguientes términos:

—Consuelillo, á raíz de la muerte de tu padre, el señor don Pablo, que en paz descansa, mi grande protector y amigo, me hice cargo de tu hacienda y patrimonio, que procuraré acrecer méientras me quede un soplo de vida. Desde luego cubrí los gastos que demandara la curación, entierro, funerales y demás desembolsos ocasionados por aquel tristísimo suceso. He atendido también á los que exigen las siembras actuales y fomento de El Platanar, así como los que fueron necesarios al recolectar las cosechas que quedaron en pie, y, finalmente, ya pagué ciertas deu-

das que tenía tu padre, deudas naturales en toda negociación. Como he sido y soy un hombre pobre, tuve necesidad de poner mano á los pocos dineros que encontré en el arcón del difunto y me fué preciso vender el maíz cosechado últimamente en el rancho, que de otra manera mi escaso peculio no habría alcanzado para tanto.

Hizo breve pausa Pancho Pérez, procurando ver en el semblante de Consuelo algún signo de aprobación ó repulsa, pero como esta permaneciera impassible, sin decir agua va ó agua viene, el rábula continuó:

—Ahora deseo, para impulsar los trabajos y fomento de El platanar, para atender á tus prontas y urgentes necesidades, pues he determinado enviarte á un colegio de la capital, se vendan unas doscientas reses de las viejas y malas del rancho, y como esto no sería suficiente para lograr mis intentos, quiero se venda también el “Ojo de agua del Fresno” á don Encarnación Solano, manantial pobre y que no presta alguna utilidad en el rancho, mientras que Solano puede regar algún *pegujal* en “El Tepozan” que esta colindante. Estas explicaciones las doy no por obligación, sino para inspirarte confianza y veas que mis esfuerzos y trabajos se encaminan á procurarte bienestar y aumento en tu patrimonio.

¡Por las once mil vírgenes! que si no suelta Pancho Pérez esta andanada de cosas que traía en el magín, revienta irremisiblemente. Dió un tremendo suspiro de satisfacción, pero como viera que la huérfana permanecía callada y con la vista baja, entró en cierto desasociado, y para disimularlo se quitó las gafas, las limpió, luego se las plantó, cambió de postura, suspiró repetidas y continuadas veces, suspiros que probablemente iban encaminados á demostrar que se estaba acordando del difunto don Pablo y otras cosas más.

Momentos después, cuando el silencio era ya pesado, abrumador para Pancho Pérez, abrióse la puerta y penetró á la sala la señora Dolores, que iba pálida y temblorosa, la cual con voz firme y enérgica dijo así:

—Mire, don Pancho, yo no se de leyes ni de esas co-

sas de jueces y de papeles, pero creo que más vale que no venda todavía nada de lo que dejó el difunto, que tiempo habrá de sobra para que esta muchacha disponga lo que deba hacer. Déjela que se reponga un poquito de las bilis, mire el color que tiene, y luego se arreglará todo como Dios quiera. Perdona que me entrometa en esto que nada me va ni me viene, pero sepa que Consuelillo es para mí una hija como si la hubiese parido.

La huérfana en esos momentos sintió un chispazo eléctrico y que despertara el buen sentido que heredó de su padre, y alzándose del asiento, ergida y muy linda, dijo:

—Señor Pérez, estoy muy agradecida por lo que hace y se propone hacer conmigo, pero no se lo que me dice, más cuando hasta hoy ignoro cual haya sido la voluntad de mi padre contenida en su testamento; quiero tomar un consejo de persona sabia é ilustrada y luego le diré lo que decida; por hoy he resuelto irme al rancho, que aquí me siento muy enferma y achacosa, no se lo que me pasa... ¡Ah! no es por Uds. que hacen mucho por mí, sino que... ¡vamos; me hace falta el aire libre....

—Consuelo —saltó el tinterillo— la ley me manda, como tutor que soy de tu persona y administrador de tus intereses, vigilar por una y otros, y no puedo permitir cometas disparates, bien disculpables hoy por tu poca edad. No irás al rancho como pretendes, que eso daría lugar á comentarios y murmuraciones desagradables... Piensa que eres aún una chiquilla, que allá no tendrás respetos y sí un aislamiento....

—Piense don Pancho, —chilló amostasada la señora Dolores,— que Consuelillo estará más segura en el destierro cuidada por esta pobre vieja, que....

En aquellos momentos Clotilde, la hermana del carpintero, embadurnado el rostro con gruesa capa de polvos de arroz, oliendo á esencia de clavo y vergamota, y con terrible ruido de enaguas exageradamente almidonadas, penetró á la estancia y en tono de mi bemol dijo:

—Pancho, dice el señor Solano, el dueño de El Tepozán, te espera con urgencia para tratar asuntos importantes.

Pérez violentamente se levantó, como si viese el cielo abierto, dió una cariñosa palmada á Consuelo y salió de la pieza sin agregar una palabra. Tan solo al trasponer la puerta y con el rabo del ojo, se fijó en la señora Dolores, que á la sazón y distraída se ocupaba en retorcer las extremidades de su rebozo.

A la mañana siguiente cuando Consuelo aun no dejaba el lecho, Clotilde discretamente llamó á la puerta de la alcoba, participándo á la huérfana que el señor secretario del Juzgado de Letras la buscaba para hacerla saber una determinación judicial.

Cuando Consuelo penetró en la sala, encontróse con varios señores vestidos de negro, y uno de ellos, un calvo y que mucho olía á cigarro, se le acercó y dijo, leyendo algo sobre un papel:

“San Antón, á cuatro de abril de 19 Por cuanto á que el tutor de la menor Consuelo Torres, ha pedido y bien fundado se asegure la persona y bienes de la misma, con fundamento en los artículos 1004 y 1114 del código de procedimientos civiles, se manda: que la menor Torres permanezca en la casa de su tutor hasta que llegue á la mayor edad, y de que el propio tutor cuide no solo de la persona sino de los intereses de la misma, con relevación de toda fianza por ser tutor testamentario. Notifíquese esta determinación á la menor, y en caso de que pretenda substraerse á la vigilancia de su representante, se autoriza á este para que haga uso de los medios de apremio que las leyes conceden á los de su clase. Así lo proveyó el Ciudadano Licenciado Rosendo García, Juez de Letras que actúa con el Secretario respectivo. Doy fé. . . .

Después de la lectura de tan concisa cuanto imperiosa orden judicial, el de la calva, oliente á tabaco y con aspecto de tuberculoso, dijo á Consuelo:

—Ya lo sabe Ud. jovencita, el señor Juez ordena que no puede Ud. salir de esta casa sin permiso de su señor tutor, don Francisco Pérez, el cual con tino y beneplácito de toda la sociedad, desempeña el difícilísimo cargo de tutor de Ud. Déjese de repulgos y tonterías, que Ud. cayó en

buenas manos, gracias á Dios.

Los advenedizos tomaron sus sombreros, marchándose con la música á otra parte, Consuelo se encerró en la alcoba, y Clotilde puso en su fonógrafo un disco que berreaba algo de “La Tempestad.”

Es de advertir que Pancho Pérez no asomó en toda la tarde las narices por allí, que la señora Dolores se fué á la cocina, donde parecía por su silencio é inmovilidad, una estatua de granito levantada frente á la hornilla del fogón.

